



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

2281219



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.-

De

LA SEÑORA: RITA VIVIANA LOPEZ VELEZ.

Otorgado por

LA SEÑORA: ALEXANDRA DEL ROCIO CEDEÑO VICUÑA.

A favor de

Cuantía **INDETERMINADA**

Copia

Autorizado por el Notario

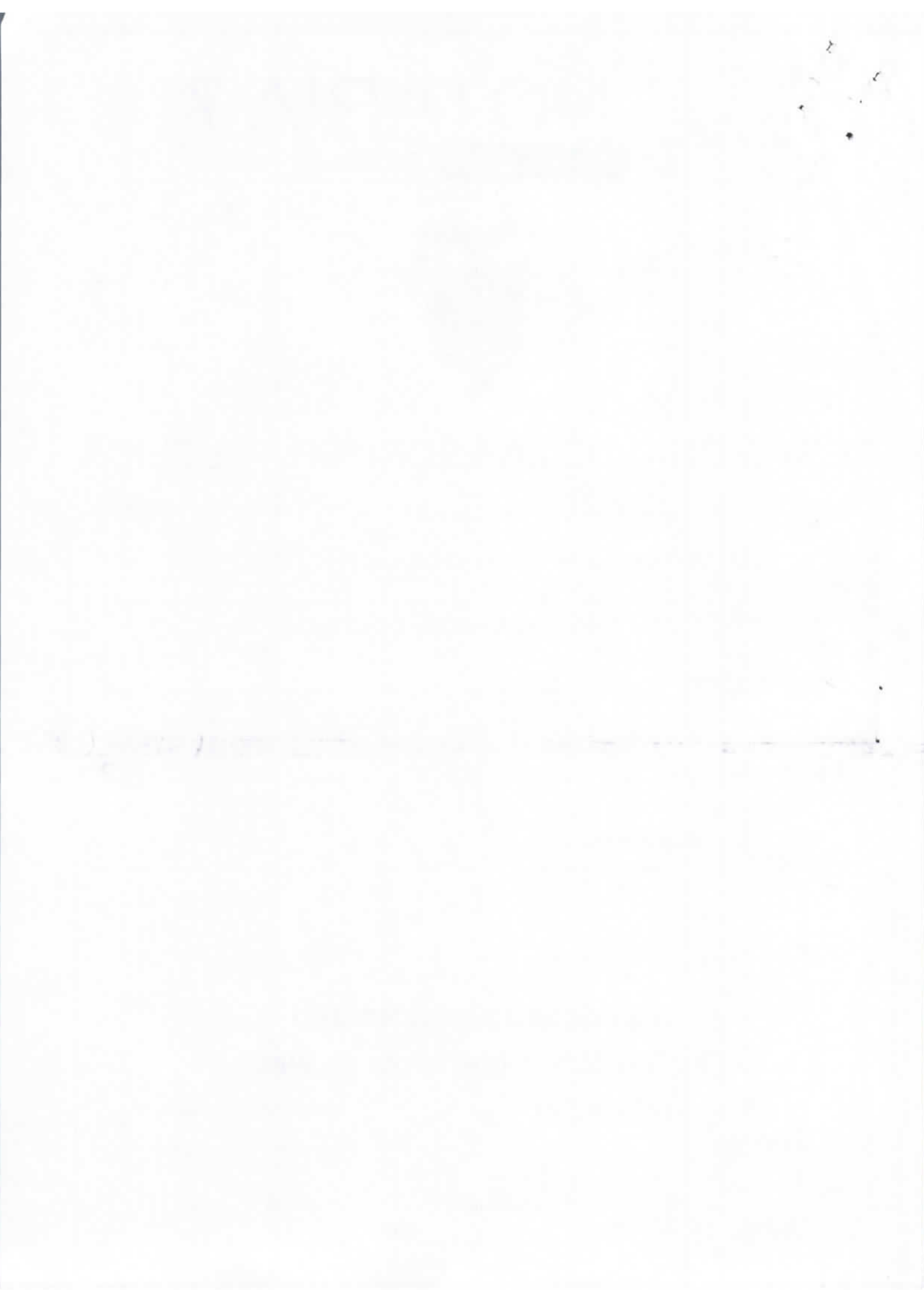
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

PROTOCOLO

2016-13-08-007-P04247

Registro N°

Manta, 29 de NOVIEMBRE de 2016





Factura: 002-002-000017370



20161308007P04247

NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20161308007P04247					
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ VELEZ LUIS ALBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1309704920	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	RITA VIVIANA LOPEZ VELEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARRASCO DELGADO MARIA PILAR	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1304200288	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	ALEXANDRA DEL ROCIO CEDEÑO VICUÑA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

ESCRITURA DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA; ENTRE LAS SEÑORAS: ALEXANDRA DEL ROCIO CEDEÑO VICUÑA Y RITA VIVIANA LOPEZ VELEZ.-



CUANTIA: INDETERMINADA

CONFERI DOS COPIAS EN ESTA MISMA FECHA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día veintinueve de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA, comparecen y declaran: en calidad de Rectificantes, por una parte el señor:

LUIS ALBERTO LOPEZ VELEZ, en calidad de apoderado de la señora **RITA**

VIVIANA LOPEZ VELEZ de estado civil divorciada, según poder general, el mismo que se adjunta a esta escritura como habilitante, y por otra parte la

señora: **MARIA PILAR CARRASCO DELGADO**; en calidad de apoderada de la

señora: **ALEXANDRA DEL ROCIO CEDEÑO VICUÑA**; de estado civil

divorciado, según poder general, el mismo que se adjunta a esta escritura como habilitante, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme

exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas

copias fotostáticas agrego a esta escritura como documentos habilitantes.-

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los

comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta

escritura de **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS EN UN**

CONTRATO DE COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en

forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta

escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o

seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el

texto de la presente minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo,

sírvase insertar una de **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS EN UN**

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

CONTRATO DE COMPRAVENTA, contenida de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura y en calidad de Rectificantes, el señor: **LUIS ALBERTO LOPEZ VELEZ**, en calidad de apoderado de la señora **RITA VIVIANA LOPEZ VELEZ** de estado civil divorciada, según poder general, el mismo que se adjunta a esta escritura como habilitante, y por otra parte la señora: **MARIA PILAR CARRASCO DELGADO**; en calidad de apoderada de la señora: **ALEXANDRA DEL ROCIO CEDEÑO VICUÑA**; según poder general, el mismo que se adjunta a esta escritura como habilitante. Los comparecientes declaran ser ciudadanos hábiles y capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha treinta de octubre del año dos mil doce consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha trece de abril del dos mil doce, en la cual consta que la señora: **ALEXANDRA DEL ROCIO CEDEÑO VICUÑA**, compro a la señora: **RITA VIVIANA LOPEZ VELEZ**, (divorciada) Un bien inmueble consistente en un terreno signado con el numero Diecinueve de la manzana "J" ubicado en la Urbanización "Las Orquideas IV Etapa" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Doce metros y lindera con calle cero-uno; **POR ATRÁS:** Doce metros y lindera con lote numero veinte; **POR EL COSTADO DRECHO:** Catorce metros y lindera con lote numero dieciocho y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Catorce metros y lote numero veintidós. Con una superficie total de: **CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.**

TERCERA: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.- Mediante el presente instrumento y de conformidad con el artículo treinta y cinco de la ley notarial vigente, y con los antecedentes mencionados, las comparecientes en forma libre y voluntaria y sin precisión de ninguna naturaleza, declaran que son sus deseos rectificar las medidas y linderos como se especifica en la cláusula segunda, por lo tanto según Autorización No.042, de fecha doce de octubre del año dos mil dieciséis, emitida por el Director de Planificación y Ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón Manta, lote ubicado en la Urbanización las

Orquideas, IV etapa de la parroquia los Esteros del cantón Manta, lote 19
Manzana J, con las siguientes medidas y linderos correctas área del lote
rectificado quedando de la siguiente manera: **FRENTE:** 13,43m-lindera calle 01;
ATRÁS: 11,14m-lindera con lote #20; **COSTADO DERECHO:** 14,01m-lindera
lote #18; y por el **COSTADO IZQUIERDO:** 14,00m-lindera lote #22 con un área
total de: **173,48m²**. declarando a la vez que la presente rectificación no afecta

ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- **CUARTA:**

CUANTIA.- La Cuantía del presente instrumento por su naturaleza es
indeterminada. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al

portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del
Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones
que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse señor Notario

anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
validez de este instrumento.- Minuta firmada por el Abogado Víctor Tuarez
Chica, con registro profesional número: 1.247 del Colegio de Abogados de
Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en
escritura pública conforme a derecho. I, leída enteramente esta
escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se

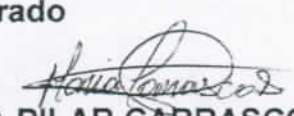
cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY

Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
A B O G A D O
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
DEL CANTON MANTA


LUIS ALBERTO LOPEZ VELEZ.

C.C.#130970492-0

Apoderado


MARIA PILAR CARRASCO DELGADO.

C.C.# 130420028-8

Apoderada


DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM.
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO DEL CANTON MANTA.

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE.-



EL NOTARIO



Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

28768



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16020291, certifico hasta el día de hoy 27/10/2016 9:29:42, la Ficha Registral Número 28768.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2281219000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 09 de junio de 2011

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El bien inmueble consistente en un terreno signado con el número Diecinueve de la Manzana "J" ubicado en la Urbanización "Las Orquideas IV Etapa" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente. Doce metros y lindera con calle cero-uno. Por Atrás, Doce metros y lindera con lote número veinte. Por el Costado Derecho, Catorce metros y lindera con lote número dieciocho, y. Por el Costado Izquierdo, Catorce metros y lote número veintidós. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1972	21/dic./1998	1.287	1.288
PLANOS	PLANOS	18	06/ago./2001	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2021	27/jul./2011	34.394	34.409
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3042	30/oct./2012	57.887	57.902

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 21 de diciembre de 1998

Número de Inscripción: 1972

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4159

Folio Inicial:1.287

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1.288

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de diciembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca, Compraventa y Constitución de Nueva Hipoteca Abierta. Posteriormente se cancelo dicha Hipoteca mediante Escritura de Cancelación, celebrada en la Notaria tercera de Manta el 6 de octubre de 1.999, inscrita el 13 de Abril del 2000. El lote de terreno ubicado frente al Carreteroque conduce al Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1304041575	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	1302073950	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	80000000006901	COMPANIA IMPORTRENT S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3248	20/dic./2001	36.487	36.493

COMPRA VENTA



18/feb./1988

928

931

Registro de : PLANOS

[2 / 4] PLANOS

Inscrito el : lunes, 06 de agosto de 2001

Número de Inscripción: 18

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3773

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos de la Urbanizacion Las Orquideas IV Etapa. Areas donadas a la Ilustre Municipalidad de Manta Area social No. 1 Sup. 2119,15 M2. Area social 2 Sup. 759.16 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1305472795	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000021613	URBANIZACION ORQUIDEAS IV ETAPA.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1972	21/dic./1998	1.287	1.288

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 27 de julio de 2011

Número de Inscripción: 2021

Tomo:65

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4357

Folio Inicial:34.394

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:34.409

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de julio de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La compradora esta representada por el señor LUIS ALBERTO LOPEZ VELEZ. Inmueble signado con el número Diecinueve de la manzana "J", ubicado en la Urbanización Las Orquideas IV Etapa, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000053381	LOPEZ VELEZ RITA VIVIANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305472795	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302073950	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	18	06/ago./2001		

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 30 de octubre de 2012

Número de Inscripción: 3042

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6694

Folio Inicial:57.887





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Rita Viviana López Vélez, debidamente representada por el Sr. Luis Alberto López Vélez en calidad de Apoderado. La Sra. Alexandra del Rocio Cedeño Vicuña, debidamente representada por la Sra. María Pilar Carrasco Delgado, en calidad de Apoderada. El bien inmueble consistente en un terreno signado con el número Diecinueve de la Manzana "J" ubicado en la Urbanización "Las Orquideas IV Etapa" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000006413	CEDENO VICUÑA ALEXANDRA DEL ROCIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000053381	LOPEZ VELEZ RITA VIVIANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2021	27/jul./2011	34.394	34.409

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:29:42 del jueves, 27 de octubre de 2016

A petición de: CARRASCO DELGADO MARIA PILAR

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



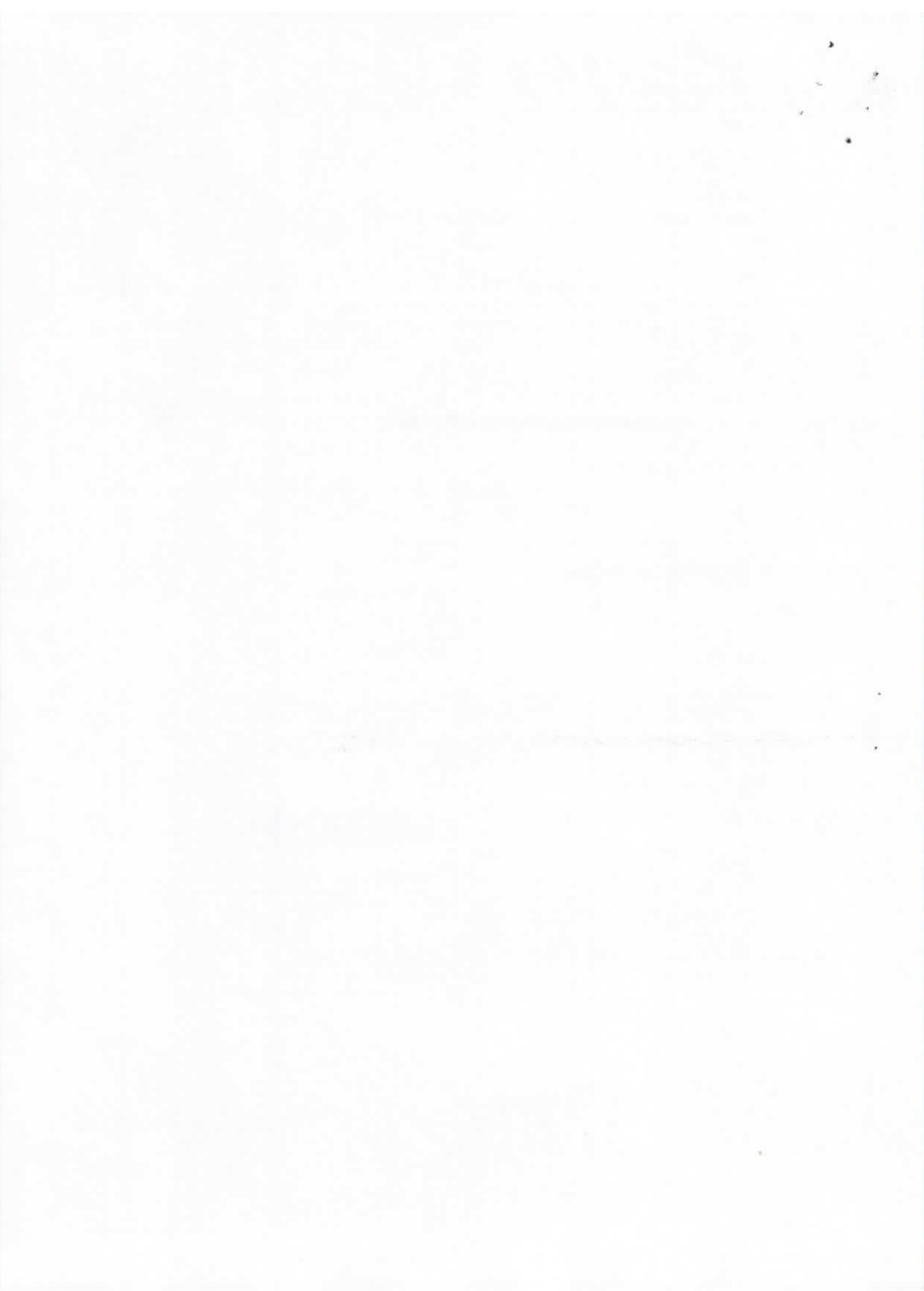
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO







G A D
Manta



AUTORIZACION

Nº. 042

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la SRA. ALEXANDRA DEL ROCIO CEDENO VICUÑA, para que celebre Rectificación de las Medidas y Área del lote # 19 de la manzana J, detallados en la Escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Primera de Manta el 13 de abril de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 30 de octubre de 2012, lote ubicado en la urbanización Las Orquideas, IV Etapa, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, las medidas, linderos y área del lote incluyéndose la rectificación son las siguientes:

MANZANA J, LOTE # 19 (c.c. 2-28-12-19-000)

Frente: 13,43m.- lindera Calle 01
Atrás: 11,14m.- lindera lote # 20
Costado Derecho: 14,01m.- lindera lote # 18.
Costado Izquierdo: 14,00m.- lindera lote # 22
Área: 173,48m²

Nota: El presente documento se otorga en función del análisis de la consolidación (construcciones y cerramientos) que actualmente tiene la manzana J

Manta, Octubre 12 de 2016



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 137610

No. Electrónico: 44600

Fecha: 1 de noviembre de
2016

Nº

1377

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-28-12-19-000

Ubicado en: MZ-J LT.LOTE 19 LAS ORQUIDEAS IV ETAPA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 173,48 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1304692567

ALEXANDRA DEL ROCIO CEDEÑO VICUÑA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8327,04

CONSTRUCCIÓN: 0,00

8327,04

Son: OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: MARIS REYES 09/11/2016 10:54:44

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 110658

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

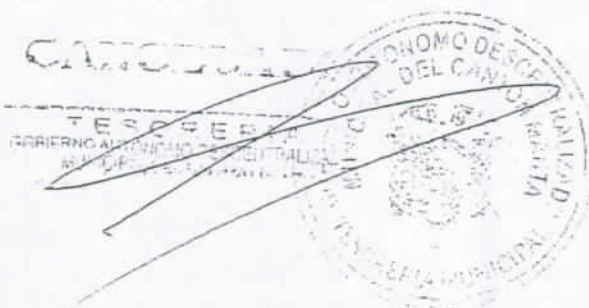
CEDEÑO VICUÑA ALEXANDRA DEL ROCIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2281219000 MZ-J LT.LOTE 19 LAS ORQUIDEAS IV ETAPA

Manta, nueve de noviembre del dos mil diesiseis



RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000081901

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : CEDENO VICUÑA ALEXANDRA DEL ROCIO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-J LT. 19 LAS OQUIDEAS IV ETAPA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 394860
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 09/12/2015 10:11:05

ÁREA DE SELLO

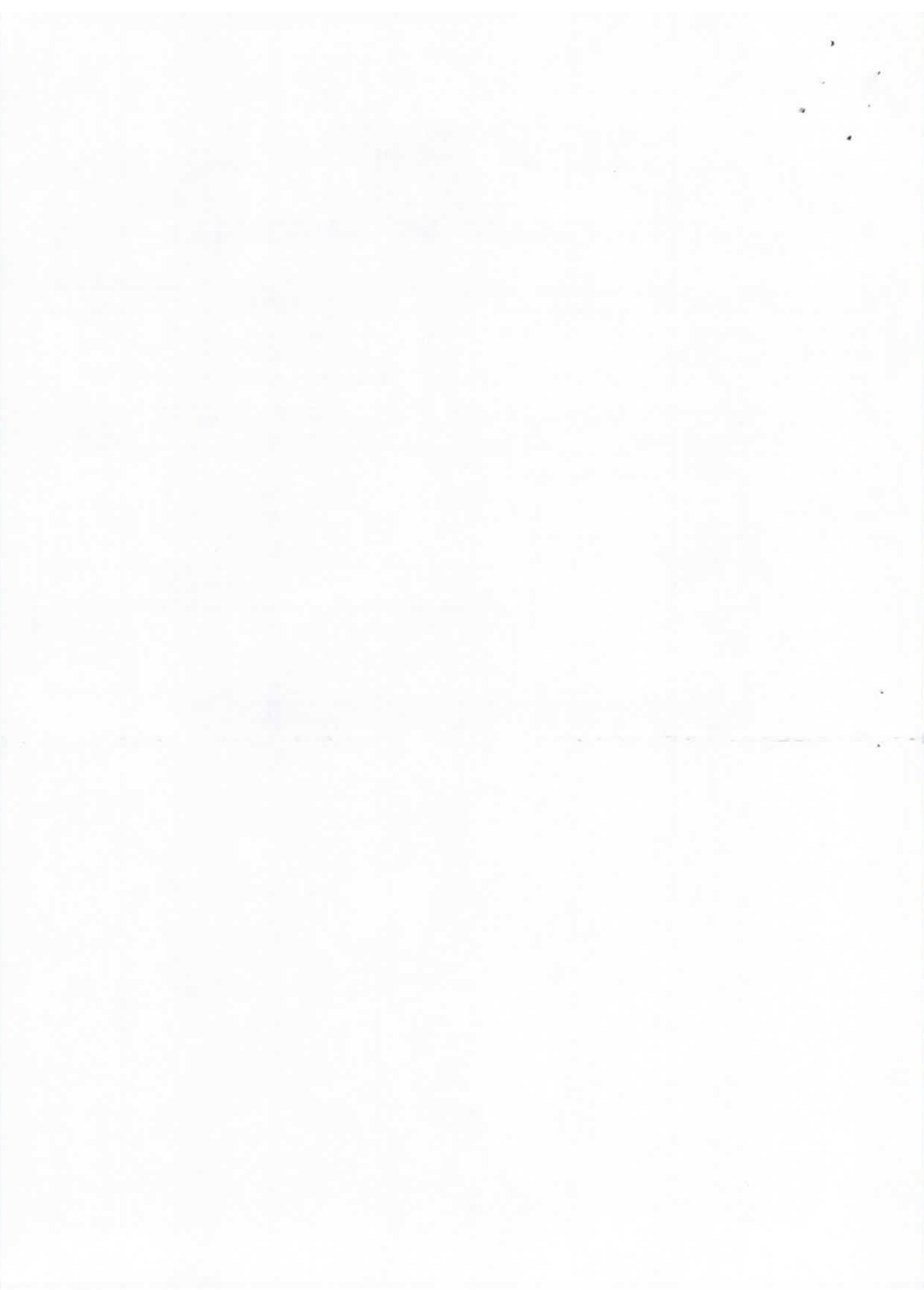


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: martes, 08 de marzo de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130420028-8
CARRASCO DELGADO MARIA PILAR
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
01 OCTUBRE 1966
009- 0142 01017 F
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1966

Handwritten signature



EQUATORIANA***** V1989V1528
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE CARRASCO
MERCEDES DELGADO
MANTA 19/02/2010
19/02/2022
REN 2308490



019
019 - 0079 1304200283
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
CARRASCO DELGADO MARIA PILAR
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA
1
ZONA
Handwritten signature
LI PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304200288

Nombres del ciudadano: CARRASCO DELGADO MARIA PILAR

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: JOSE CARRASCO

Nombres de la madre: MERCEDES DELGADO

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.29 15:48:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-d52e85f33f894a8



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ VELEZ
LUIS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-07-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MIRTHA MARIA
MALA FIGUAVE

N. 130970492-0

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN OCUPACIÓN
MAESTRO DE OBRA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ SALTOS JORGE ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ CARMEN ROSA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2016-08-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-14

V644V4442
00044447

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES ELECTORALES FINES

054
054 - 0063
NÚMERO DE CERTIFICADO
LOPEZ VELEZ LUIS ALBERTO
CEDULA
1309704920

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA
ZONA

Shon Lucas
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1309704920

Nombres del ciudadano: LOPEZ VELEZ LUIS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRO DE OBRA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALA PIGUAVE MIRTHA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: LOPEZ SALTOS JORGE ALBERTO

Nombres de la madre: VELEZ CARMEN ROSA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES /
Date: 2016.11.29 15:47:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-1e58b70c25d7400



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De PODER GENERAL.-

Otorgada por SEÑORA RITA VIVIANA LOPEZ VELEZ.-

A favor de SEÑOR LUIS ALBERTO LOPEZ VELEZ.-

Cuantía INDETERMINADA.-

Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro SEGUNDO **No.** 3.051

Manta 27a **de** MAYO **de** 2010

